

Acta de la Décima Octava Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día cinco de noviembre de dos mil veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **cuatro** minutos del día cinco de noviembre de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, asume la Presidencia la Diputada Lorena Ruíz García; actuando como Secretarios los Diputados Brenda Cecilia Villantes Rodríguez y Emilio De la Peña Aponte; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y hecho lo anterior, informe con su resultado; durante el pase de lista asume la Presidencia el Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; una vez cumplida la orden la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura. A continuación el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión la **Diputada Laura Yamili Flores Lozano**, solicita permiso y la Presidencia se lo concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala; que presenta la Diputada Gabriela Hernández Islas. **3.** Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se nombran a los tres presidentes municipales para que con carácter de consejeros formen parte del Consejo de Administración del Instituto del Deporte de Tlaxcala; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política. **4.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza a la titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, la distribución de los recursos excedentes del tercer trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. **5.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **6.** Asuntos generales. se somete a votación la aprobación del contenido

del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de los presentes. -----

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **treinta y uno** de octubre de dos mil veinticuatro; en uso de la palabra el **Diputado Emilio De la Peña Aponte** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **treinta y uno** de octubre de dos mil veinticuatro y, se tenga por aprobada en los términos en los que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Emilio De la Peña Aponte, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **treinta y uno** de octubre de dos mil veinticuatro y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Posteriormente el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Gabriela Hernández Islas**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se expide la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Contamos con la presencia de los alumnos del primer semestre de la Licenciatura en Derecho del Centro de Estudios Superiores de Tlaxcala, sean bienvenidos a este recinto legislativo. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, integrante de la Junta de Coordinación y Concertación Política, de lectura a la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, **por el que se nombran a los tres presidentes municipales para que con carácter de consejeros formen parte del Consejo de Administración del Instituto del Deporte de Tlaxcala**; una vez

cumplida la orden el Presidente dice, se somete a votación la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra. Enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la Propuesta con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos de presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----

Posteriormente el Presidente dice, para continuar con el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado Bladimir Zainos Flores**, Presidente de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se autoriza a la titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, la distribución de los recursos excedentes del tercer trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización; se concede el uso de la palabra al Diputado Bladimir Zainos Flores. En uso de la palabra el **Diputado Bladimir Zainos Flores** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación. Posteriormente el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Bladimir Zainos Flores, en la que solicita se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra. Enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se pone a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Decreto; se concede el uso de la palabra a tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Decreto. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea referirse en pro o en contra del Dictamen con Proyecto de Decreto, se somete a votación; quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintitrés** votos a favor

y **cero** en contra. Acto seguido, el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **unanimidad** de votos de los presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. -----

Posteriormente el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda:

Secretaria dice, copia del oficio DPM/0369/2024, que dirige el Lic. Ángelo Gutiérrez Hernández, Ex Presidente Municipal de Apetatitlán de Antonio Carvajal, al Mtro. Ernesto Azain Avalos Marban, Presidente Municipal, quien hace entrega de la cuenta pública correspondiente a los meses de julio y agosto del ejercicio dos mil veinticuatro. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.**

Secretaria dice, copia del oficio DPM/172/2024, que envían el Presidente y Síndico del Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual hace entrega de las observaciones derivadas del proceso de entrega-recepción. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.**

Secretaria dice, copia del oficio DPM/182/2024, que dirigen el Presidente y Síndico del Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual informa que se detectó una irregularidad que corresponde a la administración dos mil veintiuno – dos mil veinticuatro. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.**

Secretaria dice, oficio ASCTS/040/2024, que envía Petra Ramírez Meneses, Síndico del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, mediate el cual solicita a este Congreso copia certificada de los expedientes parlamentarios 103/2022 y 158/2023. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.**

Secretaria dice, oficio SMCJC/045/2024, que envía el Ing. Gilberto Flores Maldonado, Síndico del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, mediante el cual solicita a este Congreso copia certificada del expediente parlamentario número LXIV 256bis/2022. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.**

Secretaria dice, oficio S.M 0080/2024, que dirige la C.P. María de la Paz Flores Hernández, Síndico del Municipio de Apizaco, mediante el cual solicita a este Congreso el calendario programado para la entrega de la cuenta pública del mes de septiembre del año en curso, así como el procedimiento para la integración y entrega de la cuenta pública. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.**

Secretaria dice, oficio sin número que envía la Síndico y el

Segundo Regidor del Municipio de Amaxac de Guerrero, mediante el cual solicitan a este Congreso copia certificada de todo lo actuado en el expediente parlamentario número LXIV 158/2023. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención. Secretaria dice,** copia del oficio sin número que dirige Silvia Rodríguez Rodríguez, Primer Regidor del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, al C.P. Antonio Grande Grande, Tesorero Municipal, quien le solicita informe el monto de las contribuciones y/o ingresos propios que recibe la administración municipal durante el mes de septiembre. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio sin número que dirige el Ing. Ignacio Rodríguez Hernández, Presidente de Comunidad de Santa Justina Ecatepec, Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, a través del cual solicita la intervención de la Comisión de Asuntos Municipales para que gire instrucciones al Presidente Municipal a fin de que otorgue el resto del techo financiero que le corresponde a la Comunidad. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención. Secretaria dice,** oficio ITE-PG-1254-3/2024, que dirige el Lic. Emmanuel Ávila González, Consejero Presidente del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante el cual remite a este Congreso los lineamientos para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda electoral, por parte de las personas servidoras públicas en el proceso electoral local ordinario dos mil veintitrés -dos mil veinticuatro y extraordinarios que devengan de este. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Electorales, para su atención. Secretario dice,** copia del escrito que dirigen el Expresidente y Extesorero del Municipio de Cuaxomulco, al C. Román Montiel Santiago, Presidente Municipal, por el que informan de los saldos disponibles presupuestales de los fondos, documentos, cuentas por cobrar y relación de pasivos a agosto de dos mil veinticuatro. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretario dice,** copia del escrito que dirige el Prof. Ascensión Liconá Bailón, vecino del Municipio de Santa Ana Nopalucan, al METLIFE, mediante el cual solicita el reintegro del recurso económico que le han descontado mensualmente. **Presidente dice, esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada. Secretario dice,** escrito que dirigen integrantes del Consejo Municipal de Defensa del Medio Ambiente, a través del cual solicitan a este Congreso acordar el desahogo de diversos puntos en materia de medio ambiente. **Presidente dice, esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada. Secretario dice,** oficio 95-27/2024 I P.O. ALJ-PLeg, que dirige la Diputada Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta del Congreso del Estado de Chihuahua, por el que remite copia del Acuerdo LXVIII/PPACU/0061/2024 I P.O., por medio del cual se exhorta a las legislaturas de las treinta y dos Entidades Federativas, a que realicen un análisis de la reforma energética aprobada por el Senado de la República. **Presidente dice,**

esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada. Secretario dice, copia del oficio sin número que dirige el Ing. Ignacio Rodríguez Hernández, Presidente de Comunidad de Santa Justina Ecatepec, Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización superior del Congreso del Estado, quien le solicita informe el estado y situación en que se encuentra el techo financiero que le corresponde a la Comunidad. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretario** dice, oficio 5C/TESO/039/2024, que dirige el Tesorero del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, mediante el cual solicita a este Congreso una ampliación presupuestal para dar cumplimiento al requerimiento del Tribunal de Conciliación y Arbitraje. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretario** dice, oficio MDPPOPA/CSP/0681/2024, que dirige la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, a través del cual remite copia del Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Congresos de las distintas entidades federativas del país para que, en el ámbito de sus facultades, modifiquen a fin de que se lleven a cabo las reformas en su legislación interna, a fin de hacer eficaz el derecho al voto de las personas que se encuentran en prisión preventiva. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Electorales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretario** dice, oficio DGPL-1P1A.-1918.28, que dirige la Senadora Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaria de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual remite el Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4º. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Bienestar. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretario** dice, oficio DGPL-1P1A.-1961.28, que dirige la Senadora Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaria de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, a través del cual remite el Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XII del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Vivienda para las Personas Trabajadoras. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretario** dice, oficio MTLX/SIN/021/2024, que dirige Ivonne Hernández Blancas, Síndico del Municipio de Tlaxcala, mediante el cual solicita a este Congreso informe el estatus que guarda el escrito de fecha veintidós de junio de dos mil veintitrés. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** -----


Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las y a los Diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra, y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **diez** horas con **cincuenta y cuatro** minutos del día **cinco** de noviembre de dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **siete** de noviembre de dos mil veinticuatro, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que Presidente y Vicepresidenta ante los Secretarios que autorizan y dan fe. -----



C. Miguel Ángel Caballero Yonca
Dip. Presidente



C. Lorena Ruiz García
Dip. Vicepresidenta



C. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez
Dip. Secretaria



C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Secretario